



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA **SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS  
MEDIÉVALES**, REALIZADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2017.

**Asistentes:**

M<sup>a</sup> Isabel DEL VAL VALDIVIESO.  
*Presidenta.*

Francisco GARCÍA FITZ  
Rafael NARBONA VIZCAÍNO.  
*Vicepresidentes.*

José Vicente CABEZUELO PLIEGO.  
*Tesorero.*

Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR.  
*Secretario.*

Concepción VILLANUEVA MORTE.  
*Vicesecretaria.*

Carlos de AYALA MARTÍNEZ; M<sup>a</sup> Antonia  
CARMONA RUIZ; Gregoria CAVERO  
DOMÍNGUEZ; José Antonio FERNÁNDEZ  
FLÓREZ; Ángel GALÁN SÁNCHEZ;  
Germán NAVARRO ESPINACH y Rafael G.  
PEINADO SANTAELLA.  
*Vocales.*

**Excusas asistencia:**

Etelvina FERNANDEZ GONZÁLEZ; Carlos  
J. ESTEPA DÍEZ; Roser SALICRÚ I LLUCH  
y Nicasio SALVADOR MIGUEL (*vocales*).

En Madrid, a las 11:05 horas del día **9 de junio de 2017**, se reúne la Junta Directiva de la Sociedad Española de estudios Medievales, en la Sala «Sánchez-Albornoz» del CCHS del CSIC, sede de la asociación. Preside la reunión doña M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso, presidenta, y actúa como secretario don Juan Francisco Jiménez Alcázar.

**1.- Aprobación, si procede, del acta resultante de  
la reunión celebrada el 29 de junio de 2016 en  
Zaragoza.**

El secretario agradece la labor de la Dra. María Antonia Carmona como secretaria en la reunión de la junta celebrada en Zaragoza el pasado año.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

**2.- Informe de la presidenta.**

La presidenta inicia su informe con la alusión a que no ha habido ningún problema complejo ni circunstancia que haya precisado de actuaciones específicas, fuera del desarrollo habitual y esperado de la asociación. De igual forma, alude al buen estado financiero de la SEEM, del que se dará cuenta en el punto correspondiente por el tesorero.

A continuación da la bienvenida a la vicesecretaria, la profesora Concepción Villanueva, que acude por primera vez como tal a una reunión de la junta directiva.

Continúa la Dra. Del Val con su informe con la indicación de las colaboraciones que la asociación hace en determinados eventos, tal y como se ha acostumbrado en los últimos ejercicios. Menciona de manera específica el reciente encuentro de jóvenes medievalistas celebrado en Alicante, donde se contribuyó con el pago de un almuerzo para todos los intervenientes en vez de las dos becas acostumbradas, a petición expresa de la organización; el resultado económico fue favorable para la SEEM, en tanto que el monto de la factura fue menor que lo que hubiera costado el sufragio de las dos becas habituales.

Acto seguido, la presidenta menciona la producción y envío del calendario de sobremesa de 2017 y del colgador para puertas de despacho, ambos remitidos al conjunto de socios a finales del 2016 junto al ejemplar 26 de la revista *Medievalismo*. Alude a que tuvieron buena acogida, o que al menos no ha habido quejas al respecto, con la esperanza de que, para la siguiente ocasión se tenga el mismo acierto. En referencia a las remisiones de los paquetes con revista, calendario y detalle del colgador, desea expresar el agradecimiento concreto a la Universidad de Murcia, que es quien soporta económicamente ese gasto, con el ruego de que se recoja en el acta de manera específica.

Respecto al portal web de la SEEM, la Dra. Del Val alude a que, con el fin de incrementar el repositorio de originales, había contactado con el profesor L.C. Amaral, coordinador junto a los profesores Fonseca y M.F. Ferreira del homenaje al profesor Humberto Baquero, para que pudiéramos incluir los trabajos de los tres volúmenes que componen la mencionada publicación, editada por la Facultade de Letras de la Universidade do Porto. Indica que contábamos con el permiso correspondiente, por lo que anunció a los presentes que se pondría en el repositorio en el menor tiempo posible para consulta de todos los socios que lo precisen. En referencia al asunto de la web en concreto, continuó con la información acerca del cambio de denominación de la empresa por el fallecimiento del responsable anterior, Vicente Jimeno Pardo, diseñador del portal. También especifica la presidenta que el secretario había donado a la asociación el dominio

[www.medievalismo.org](http://www.medievalismo.org), por lo que quiere agradecer públicamente la gestión, a lo que se unen los presentes. De igual manera, y a instancias del profesor Jiménez Alcázar, la Dra. Del Val menciona que hay intención de reactivar la cuenta que la asociación posee en facebook.

Prosigue la presidenta con su informe con la alusión a la solicitud de apoyo que se había recibido de una asociación sobre el Madrid islámico. Ante la carencia de mayores noticias, se decide por parte de los presentes recabar más información y proceder en consecuencia.

La profesora Del Val menciona a continuación la participación de la SEEM en el congreso internacional de Historia en Poznan para el año 2020. De las dos propuestas aceptadas, la de los profesores García Fitz y Galán Sánchez se queda en suspenso, pues los requisitos solicitados por la organización del evento hacen improbable esta participación, fundamentalmente por las necesidades económicas necesarias para el concurso. Esta cuestión es, precisamente, la que se debate una vez anuncia el profesor Navarro Espinach, promotor de la otra propuesta, que ya ha cerrado la participación con diferentes especialistas extranjeros. Finalmente se decide por asentimiento de todos los presentes aguardar a que las fechas del congreso se acerquen para tomar una decisión sobre la aportación económica que debe realizar la SEEM.

Continúa el informe de la presidenta con la alusión a las reuniones que, en referencia con los nuevos criterios de ANECA, se habían celebrado entre las diversas asociaciones de historiadores. Según indica, y por deseo expreso personal ya que es vocal de una de las comisiones de acreditación, consideró oportuno inhibirse y pasar el testigo a alguno de los miembros de la junta no implicados. De esta manera, había decidido que la persona indicada era el profesor Ángel Galán Sánchez, vocal de la directiva de nuestra asociación. Por lo tanto, le dio la palabra al Dr. Galán para que informase a los presentes acerca de las gestiones realizadas hasta ese instante. Así, el profesor Galán informa que se redactó un escrito de consenso para presentar al Ministerio de Educación en nombre de las dieciocho asociaciones de

historiadores adscritas a este movimiento, y que ya había existido una reunión en Madrid con este fin, con la previsión de realizar otra el próximo día 14, también en la capital. Indica, finalmente, que se pasará toda la información oportuna en cuanto haya algún movimiento al respecto.

La reunión prosigue, y la Dra. Del Val alude a un escrito remitido por el profesor García Sanjuán, socio de la SEEM, a ella como presidenta, con un comunicado para que la asociación lo reenviase a los socios con el fin de que quien lo deseé, se adscriba a él. El contenido del escrito versa sobre un posicionamiento específico acerca de la actitud que el obispado de Córdoba había adoptado con respecto a la mezquita-catedral cordobesa. Tras un intenso debate entre los presentes, con el antecedente que ya se tuvo en una reunión previa, se decidió que el escrito no se divulgase a través de nuestra lista de distribución, ya que era un asunto complejo que no debería comprometer a la SEEM como asociación que engloba a muchos pareceres, y que cada socio, llegado el caso, actúe según su criterio.

De igual forma, la presidenta indica que se ha recibido en la SEEM una información por parte de C.A.R.M.E.N. para que la asociación participe y contribuya económicamente a este organigrama. Tras un corto debate entre los presentes, se decide contestar de manera negativa a tal ofrecimiento.

La Dra. Del Val continúa con su informe con la relación concreta de todo el asunto surgido hacía unos pocos meses a raíz de las denuncias de plagio. Indica que, en su momento y a pesar de haber recibido un escrito de denuncia por parte de un socio (del Dr. Carlos Barros) sobre tal cuestión, se decidió esperar a la celebración de la junta directiva para abordar tal asunto por la propia complejidad del asunto, ya que se veían implicados diversos socios de la SEEM. Se abre un intenso debate entre los presentes, ya que se esperaba que hubiera algún tipo de decisión y manifestación pública, habida cuenta de que la mayoría de asociaciones de historiadores lo habían hecho ya. Se decide redactar un manifiesto de condena absoluta y radical contra esta

inadmisible práctica. Se acuerda que sean sobre los Dres. García Fitz y Cabezuelo Pliego quienes elaboren la redacción del borrador que será divulgado posteriormente tanto en el boletín telemático como en la web de la asociación. De igual modo, se decide esperar a que haya sentencia judicial firme por si la asociación debe actuar de forma concreta y en el seno de su funcionamiento, contra la persona o personas implicadas. También se acuerda que, llegado el caso, se envíe un escrito de apoyo a los afectados. Finalmente, se aborda la posibilidad de incluir un anexo a los estatutos de la asociación con el contenido de un código ético, para lo que se debería de constituir una comisión que lo confeccione. Acto seguido, y debido a la complejidad del tema, se decide, por votación, aplazar el resto de actuaciones a la espera de una respuesta judicial pública.

Y con este asunto, concluye el punto del informe de la presidenta.

### **3.- XVIII Premio Medievalismo.**

La presidenta da la palabra al secretario, quien informa de que, para esta ocasión, se habían presentado once trabajos, aunque uno fue descartado por propia comunicación del autor debido a que ya estaba publicado. El jurado estuvo compuesto por los profesores Rafael Narbona, Flocel Sabaté, María Barceló y María Antonia Carmona, y el ganador del premio fue el socio José Manuel Triano Milán, con el trabajo titulado: «*La Hermandad General, instrumento fiscal de la Monarquía castellana (1476-1498). Una propuesta interpretativa*».

Se acuerda asimismo convocar la XIX edición, y que en este caso se especifique entre las normas de presentación de originales para optar al galardón, la obligación de que el trabajo sea original y no esté ya publicado.

#### **4.- Estado de las publicaciones de la Sociedad (monográficos y revista).**

En este punto, la presidenta da la palabra al profesor Francisco García Fitz, quien explica que se ha cerrado el número 27 de la revista *Medievalismo*, correspondiente al año 2017, por lo que se espera que el trabajo de maquetación e impresión dé sus frutos en tiempo y forma, y que se pueda remitir, como es costumbre, en el mes de noviembre al conjunto de socios. Hace una relación de los estudios y reseñas que compondrán el citado número, así como la de los que ya están admitidos para el siguiente, en este caso el número 28.

En referencia a las publicaciones de las series de monografías, tanto de la Maior como de la Minor, la Dra. del Val da la palabra al profesor Juan Fco. Jiménez. El secretario informa de la publicación de dos nuevos originales de la serie Maior, en concreto la monografía obra de Dª María Concepción Quintanilla Raso y don Fernando Blázquez Mayoral, titulada *La forja de una casa nobiliaria bajo la monarquía de los Reyes Católicos: la Casa Ducal de Maqueda*, y la coordinada por los profesores Germán Navarro Espinach y Concepción Villanueva Morte, con el título *Industrias y mercados rurales en los reinos hispánicos (siglos XIII-XV)*, correspondientes a los números 8 y 9 de la colección de Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales. De igual forma, indica que están ya puestas en la web de la asociación a texto completo y con consulta libre, tal y como se recoge en el acuerdo de asamblea general celebrada en Valladolid en 2014.

La Dra. del Val también alude a que no se han aceptado más compromisos editoriales con el fin de no dejar compromisos a la siguiente directiva de la SEEM.

#### **5.- Asamblea anual de la SEEM en Sevilla.**

Continúa la presidenta con la reunión, con el abordaje al siguiente punto del orden del día, que alude a la celebración de la siguiente asamblea general ordinaria, reunión necesaria y obligada según lo especificado en nuestros estatutos. Indica que se celebrará el próximo

día 27 de octubre en Sevilla, donde tendrá lugar también el proceso electoral de la asociación para la renovación de cargos de su junta directiva. Para ello, da la palabra al profesor Galán Sánchez con el fin de que ofrezca más detalles sobre el evento científico que dará cobijo a la asamblea.

El Dr. Galán informa de que hay ciento seis participantes, con cincuenta y ocho comunicaciones aceptadas, treinta ponentes invitados, además de un número que en ese momento desconocía de presidentes de mesa y coordinadores de mesa de comunicaciones. Finaliza su intervención con el interés específico de que se recogiese en el acta el agradecimiento que la SEEM debía hacerle por su trabajo al profesor Manuel García Fernández, quien había soportado la mayor parte del trabajo organizativo del evento en Sevilla. Los presentes se adhieren a ese reconocimiento.

## **6.- Futuras asambleas de la SEEM.**

La presidenta indica que hay una propuesta, pero no en firme, para que la sede de la asamblea de 2018 sea la ciudad de Alicante, y así lo afirma el Dr. Cabezuelo Pliego, quien aclara que se trata de una intención más que de una propuesta, ya que está en proceso de diseño y posibilidades reales de realización. Se aplaza a la reunión de Sevilla en octubre para ofrecer más concreción e información sobre el particular. El secretario añade que la obligación por estatutos es la de realizar estas asambleas generales de socios cada año, por lo que cabe la posibilidad de que, llegado el caso, se celebren en la sede oficial de la asociación, en Madrid. No obstante, la presidenta expresa su parecer en el sentido de que le parece mejor que siempre vayan arropadas las asambleas por algún tipo de evento científico, aunque no sea de grandes proporciones y organización.

## **7.- Situación financiera de la Sociedad.**

La presidenta manifiesta que la SEEM tiene una situación económica saneada. Indica que no hay ninguna deuda, y de que a pesar de que se

acordó pasar la cuota en junio de 2017, por cuestiones logísticas, se ha convenido pasarla en septiembre, tal y como se ha realizado en los últimos años.

La Dra. del Val da la palabra al tesorero, el Dr. Cabezuelo Pliego, para que exponga la situación específica de las cuentas y fondos de la SEEM. Así, el profesor Cabezuelo indica que con fecha 4 de junio, en la cuenta que la asociación posee en Caixabank hay una cantidad líquida y disponible de 16.785,51 euros, y en el fondo de inversión, situado en un producto financiero de la misma entidad, 10.634,99 euros. En la cuenta del Banco de Santander, el monto depositado en la cuenta es de 1.140,49 euros. Por lo tanto, la cantidad de dinero propiedad de la asociación en esa fecha indicada, 4 de junio de 2017, es de unos activos de 28.560,99 euros.

Indica también el tesorero que ya funciona el sistema de pago online con tarjeta de crédito, y que ya ha sido utilizado por algunos socios para realizar el pago de la cuota anual. Expresa que se ha diseñado este método para facilitar la labor a quienes no residen en España y las transferencias bancarias les suponen un sobrecoste alto.

## **8.- Convocatoria de elecciones para la renovación de la junta directiva.**

La Dra. del Val Valdivieso expresa a todos los presentes que tiene la intención de volver a presentar su candidatura a la presidencia en las siguientes elecciones a la junta directiva de nuestra asociación. De igual manera, especifica que cuenta con que también se presenten el Dr. García Fitz y el Dr. Jiménez Alcázar como vicepresidentes, tras haber tenido conversaciones previas con ellos, y también que tiene la intención de designar como secretario al profesor Germán Navarro Espinach en el caso de sea elegida finalmente. Los profesores García Fitz y Jiménez Alcázar asienten con que había sido así, y que tenían la intención de presentar sus candidaturas. La actual vicesecretaria, la Dra. Villanueva Morte, de igual manera expresa su deseo de presentar su candidatura a la tesorería. En el turno de palabra, y de forma

consecutiva, el Dr. Galán Sánchez indica que los cuatro vocales que corresponde nombrar a la nueva junta directiva de asociaciones y/o materias afines a la Historia Medieval, intenten realizar algún tipo de contrapartida, como la que las otras asociaciones cuenten con algún socio de la SEEM entre los componentes de sus respectivas directivas. Las intervenciones de los Dres. Carmona Ruiz, de Ayala Martínez, Fernández Flórez y Peinado Santaella iban dirigidas a los presentes y al conjunto de los socios, pues no tenían la intención de repetir candidatura, pero que guardaban un gratísimo recuerdo de estos últimos años.

La presidenta indica al secretario que inicie el procedimiento contemplado en los estatutos vigentes de la SEEM para el proceso electoral. El Dr. Jiménez comunica a los presentes que se iniciará a finales de agosto para cumplir de forma adecuada con todos los plazos especificados.

El presente asunto concluye con el agradecimiento de la presidenta a quienes han colaborado en esta presente junta directiva, de una forma u otra, y quiere que así se especifique por escrito en la presente acta.

## **9.- Altas y bajas de socios.**

Se aceptan las siguientes incorporaciones:

Juan Ignacio IGLESIAS SANLÉS. 855

José Luis RUIZ ROMERO. 1248

Adrián DÍAZ-PLAZA CASAL. 1249

M<sup>a</sup> Dolores RODRÍGUEZ GÓMEZ. 1250

Daniel RÍOS TOLEDANO. 1251

Francisca GARCÍA ALCÁZAR. 1252

Isaac MARTÍNEZ ESPINOSA. 1253

Enrique CRUSELLES GÓMEZ. 1254

José María CRUSELLES GÓMEZ. 1255

Fernando BLÁZQUEZ MAYORAL. 1256  
Sonia VITAL FERNÁNDEZ. 1257  
Francisco Javier DÍAZ GONZÁLEZ. 1258  
Galina POPOVA. 1259  
Rocío SAN JOSÉ PÉREZ. 1260  
Miguel Ángel BORREGO SOTO. 1261  
Rebeca SANMARTÍN BASTIDA. 1262  
Francisco Jesús VIAS VEGA. 1263  
Gonzalo Miguel CORREIA MELO DA SILVA. 1264  
Lorenzo LAGE ESTRUGO. 1265  
José María GARCÍA-OSUNA RODRÍGUEZ. 1266  
José Antonio CALVO GÓMEZ. 1267  
Wolfgang GARCÍA-OSUNA RODRÍGUEZ. 1268  
Manuel MARTÍN VERA. 1269  
Daniel ESTELLA MARTÍNEZ. 1270  
Manuel CULIÁÑEZ CELDRÁN. 1271  
Marta CENDÓN FERNÁNDEZ. 1272  
Juan Vicente GARCÍA MARSILLA. 1273  
Andrés ALTÉS DOMÍNGUEZ. 1274  
Patrick McGLYNN. 1275  
Mª Camí DOLS MARTORELL. 1276  
Rodrigo FAUNES CORREA. 1277  
Mª Dolores TEIJEIRA PABLOS. 1278  
María MORRÁS. 1279  
Francisco José ESCALERA GRANADOS. 1280  
Isabel ILZARBE LÓPEZ. 1281

Se confirman las siguientes bajas (por orden alfabético):

Juan Antonio BONACHÍA HERNANDO. 533. Fallecido.

Juan Manuel DEL ESTAL GUTIÉRREZ. 117. Fallecido.

M<sup>a</sup> Teresa FERRER I MALLOL. 145. Fallecido.

Isabel GARCÍA DÍAZ. 559. Fallecida.

Francisco Antonio CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO. 735

Elisa FERREIRA PRIEGUE. 433

Jorge MAÍZ CHACÓN. 814

M<sup>a</sup> Luz MARTÍN GÓMEZ. 996

Jerónimo MÉNDEZ CABRERA. 924

David MUNUERA NAVARRO. 948

Leonor PARRA AGUILAR. 1.138

Viviana PONCE ESCUDERO. 1.108

José Miguel RAMOS AGUIRRE. 386

Trinidad VITIELES CARPINTERO. 659

## **10.- Asuntos de trámite.**

No se expone ninguno.

## **11.- Ruegos y preguntas.**

El profesor de Ayala Martínez pregunta al Dr. Cabezuelo si puede indicar algún detalle más acerca de la realización de un evento que enmarque la próxima asamblea de la SEEM en Alicante. El Dr. Cabezuelo expresa de forma clara que se trata exclusivamente de un deseo, una intención, y que por el momento no puede dar mayores detalles al no estar el asunto ni tan siquiera sobre el papel. En este mismo sentido, el profesor García Fitz considera que la SEEM debería hacer el esfuerzo de organizar esos encuentros científicos sin tener la necesidad de esperar invitación externa.

Por último, el Dr. Navarro Espinach alude al papel de la SEEM en los diversos eventos que se están realizando con el objetivo de desarrollar actividades por y para los jóvenes medievalistas. La presidenta responde que las diferentes iniciativas tienen el respaldo de la asociación, con el aporte de mercadotecnia o becas, así como el

desarrollo de la web [www.jovenesmedievalistas.net](http://www.jovenesmedievalistas.net), actualmente en pleno rediseño.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:35 horas, de lo que como secretario doy fe con el Vº Bº de la presidenta.

Vº Bº la presidenta

El secretario

Fdo.: Mª Isabel del Val Valdivieso

Fdo.: Juan Fco. Jiménez Alcázar